

AFREJUQUIN
ASAMBLEA ORDINARIA 2024
SEDE SUTEQ

Asociados – Asociadas

Una vez más se llega a ustedes a través de esta instancia estatutaria, a fin de darles a conocer un balance ligeramente global sobre el que hacer de esta administración en el ejercicio socio-económico del 2023, ejercicio que en todo momento hemos procurado por satisfacer el cumplimiento del objeto social de AFREJUQUIN afincando este en la actividad recreativa, social y cultural, sin estar al margen de la acción solidaria, para el cumplimiento de mucho de lo anterior no se ha escatimado esfuerzo por la Junta para lograrlo y es así como a través de FEJUPEQUIN, la Federación de Jubilados y Pensionados del Quindío, entidad a la que nos encontramos recientemente vinculados desde finales del 2017, se han cumplido espacios participativos en celebraciones para pensionado, participaciones deportivas y culturales ofertas de capacitaciones en sistemas, representación en entidades del Gobierno, establecidas por el estado colombiano, proyección social de AFREJUQUIN, a demás hemos contado con apoyo de nuestras organizaciones hermanas (SUTEQ, FAFS, ASEM, CODEQ, entre otras) cuando en algún momento las hemos requerido.

Para continuidad de nuestro ejercicio habrá que hacer algunos ajustes, necesidad esta generada por algunas urgencias, como la marcada generación de fallecimientos que obliga a los auxilios económicos correspondientes, para lo cual solo se cuenta con la fortaleza de la cuota periódica, con la cual hay que mantener recursos para el debido cumplimiento de todo el objeto social de AFREJUQUIN.

En el curso de la Asamblea Ordinaria, se estarán haciendo conocer, propuestas, alternativas y soluciones posibles.

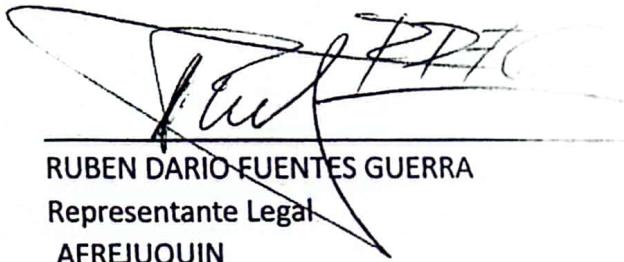
Este año AFREJUQUIN, cumple 30 años de fundación, y es el propósito de llevar a cabo, un modesto y sencillo homenaje a esta institución, en las ya conocidas instalaciones del Centro de Convenciones, al norte de la ciudad, donde últimamente, hemos venido llevando a cabo nuestra Asamblea de cierre social en los días de diciembre.

La tarea que se lleva a cabo de AFREJUQUIN, por parte de su Junta Directiva, es absolutamente social y filantrópica, desprendida de interés económico, toda vez que allí no se cobra un centavo por el ejercicio que se realiza, respondiendo cada uno por el cargo que el estatuto le establece, es preciso que este interés y compromiso, no decaigas por lo menos, por el tiempo que queda de este periodo.

En los informes financieros se reflejarán fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, temas que serán la base dinámica de la Asociación, para afrontar paseos, actos culturales, deportivos, sociales, patrimoniales, estatutarios y otros.

Por último, como Representante Legal, todo mi sincero reconocimiento a quienes colocaron su mayor esfuerzo, para sacar avante la razón social AFREJUQUIN.

Fraternamente,


RUBEN DARIO FUENTES GUERRA
Representante Legal
AFREJUQUIN